EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes...... 1 peseta
Fuera, trimestre.............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Jueves 14 de Agosto de 1902

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.868

†

LOS JÓVENES

ELOY Y CARLOS POLANCO MARTÍNEZ

fallecieron respectivamente

el 6 de Mayo de 1892 y 16 de Agosto de 1898

á los 16 y 21 años de edad

(después de recibir los Santos Sacramentos)

D E. P.

Los señores Sacerdotes que celebren Misa el día 16 del corriente en la Santa Iglesia Catedral y Nuestra Señora de la Calle, y la apliquen por el eterno descanso de los finados, recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

Sus padres, hermanos, y demás parientes, ruegan á todas las personas piadosas se dignen encomendarles á Dios.

Los Emmos. y Rmos. Sres. Cardenal Nava, Pronuncio Apostólico y Cardenal Cascajares Arzobispo de Valladolid; el Excmo. y Rmo. Arzobispo de Burgos; y los Ilmos. y Rmos. señores Obispos de Palencia, Madrid-Alcalá, Santander, León, Ciudad-Rodrigo, Astorga, Sión y Arquelaida, auxiliar de Valladolid, se han dignado conceder 100, 80 ó 40 días de indulgencia á sus respectivos diocesanos por la Misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte del rosario que rezaren en sufragio del alma de los finados. Y si el Santo Rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia, los Sres Obispos de Palencia y Madrid-Alcalá conceden otros 40 días por cada uno de los Misterios.

Revolución en la fotografía

Los almacenes de Droguería de los señores N. de Fuentes Aspuz é Hijo, tienen un surtido completo en el ramo, facilitando todo aquello que el *amateur* á este *esport* necesite.

Dadas las facilidades que estos señores se proponen, para que todo el mundo pueda adquirir buenos aparatos, no dudamos que acudirán á dicho establecimiento en busca de una máquina.

Precios sin competencia

116. Mayor principal, 118

CASA DE BANOS

del

Doctor Fuentes

PALENCIA

Este Establecimiento, donde se facilitan Baños de placer y Medicinales, así como aplicaciones hidroterápicas, ha quedado abierto al público

Los billetes y tarifas se facilitan en el establecimiento y en la farmacia del Dr. Fuentes.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Zapata, núm. 8, á 20 céntimos litro.

Y para fuera á 8 reales.

Billete circular

Se cede uno para poder efectuar un recorrido de 1500 kilómetros, con descuento sobre su precio ordinario.

Dirigirse á los señores Andrés Prieto y Compañía, sociedad en comandita, talleres de fundición.—Palencia.

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal de Palencia

Desde el día 16 del corriente quedará abierto el pago en esta sucursal de los intereses vencimiento de 15 del mismo correspondientes á los valores de 5 por 100 amortizable entregados en depósito é dados en garantía de operaciones.

Palencia 14 Agosto 1902.—El Secretario, *Francisco Istariz.*

Congreso agrícola regional

La Comisión ejecutiva de dicho Congreso, de acuerdo con el Consejo de Federación agrícola de Castilla la Vieja, ha acordado que las sesiones den principio el día 22 de Septiembre próximo, á las diez de la mañana, en los salones del Centro de Labradores de Valladolid.

Con el fin de que llegue el acuerdo á noticia de todos los labradores, el Presidente y Secretario de la Federación, organizadora del Congreso, nos remiten una circular con el *Cuestionario* y *Reglamento*, rogándonos á la vez, lo publiquemos en estas columnas, á lo que accedemos gustosos, para que los agricultores que deseen asistir al Congreso puedan solicitar la inscripción como congresistas.

Nosotros agradecemos la invitación que se nos dirige, y cuente el Consejo de Federación agrícola que siempre miraremos con predilecto interés cuanto á la agricultura se refiere por considerarla como el más importante ramo de la riqueza de Castilla.

CUESTIONARIO

1.—*Alinentación vegetal:* Empleo acertado de los abonos químicos en relación al clima y propiedades físicas de los terrenos de secano en Castilla.

2.—*Estiércoles*: Su preparación y conservación. Empleo agrícola é importancia que tiene el estiércol como fertilizante y mejorante de las propiedades físicas de las tierras.

3.—*Perfeccionamiento en el cultivo de cereales en Castilla:* Selección y cambio de semillas. Nuevos procedimientos culturales.

4.—*Cultivo de la vid americana*: Su adaptación y afinidad. Ingerto, poda, preparación de terreno y labores de cultivo.

5—*Nuevos cultivos que deben introducirse en Castilla.*

6.—*Industrias agrícolas que conviene establecer ó fomentar en la región.*

7.—*Maquinaria agrícola*: Conveniencia y resultado de su empleo en Castilla.

8.—*Ganadería*: Selección y mejoramiento de razas Medidas más convenientes para el fomento de los diversos ramos de la ganadería en Castilla.

9.—*Arboricultura*: Conveniencia y medios de aumentar el arbolado en las provincias de la región castellana.

REGLAMENTO

porque se ha de regir el Congreso Agrícola Regional

Artículo primero. El Congreso Agrícola celebrará sus sesiones en Valladolid en los salones del Centro de Labradores.

La sesión de apertura tendrá lugar el día 22 del próximo mes de Septiembre á las diez, y continuarán los debates en los días sucesivos.

Art. 2.° Las sesiones serán presididas por el Presidente del Consejo Regional de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja. Actuará como Secretario el de dicho Consejo.

Art. 3.° Podrán inscribirse como congresistas, cuantas personas se interesen por el progreso de la agricultura y deseen prestar su concurso en el Congreso. La inscripción será gratuita. La Comisión Ejecutiva expedirá una tarjeta personal é intransferible á cada congresista, la cual ha de servirle, á la vez que para acreditarle como miembro del Congreso, para facilitarle la entrada en el local de sesiones.

Art. 4.° Será objeto del Congreso la exposición y discusión de los temas comprendidos en el Cuestionario publicado. También podrán discutirse y aprobarse otras proposiciones, cuando en las sesiones se pidiere y la mesa lo acuerde.

En ningún caso será permitido discutir sobre cuestiones religiosas ni políticas.

Art. 5.° Terminada la sesión inaugural del Congreso, los congresistas se reunirán para nombrar los Vicepresidentes y Vocales, que con el Presidente y Secretario, han de constituir la mesa definitiva. Se determinará el número de secciones en que ha de dividirse el Congreso, con designación de las personas que han de constituirlas, para la buena distribución de los trabajos. La mesa designará dos Secretarios de actas, para ayudar en sus tareas al Secretario del Congreso.

Art. 6.° Los señores congresistas podrán disertar sobre los temas que forman parte del Cuestionario publicado, ó sobre otros de carácter agrícola, si en este ultimo caso, son autorizados por la mesa. Tambien podrán presentar proposiciones por escrito, de las cuales dará lectura su autor, ó si no se hallaré presente, serán leídas por uno de los Secretarios del Congreso.

Los señores congresistas al disertar sobre cada tema no podrán invertir en su exposición más tiempo que el de treinta minutos. Para su impugnación se destinarán dos turnos, en cada uno de los cuales podrá hablarse con un máximo de tiempo de quince minutos Para rectificar, cada orador, por una sola vez, podrá hacer uso de la palabra durante diez minutos

Art. 7.° Terminada la discusión de un tema, la presidencia invitará á los señores que en ella hubieren intervenido, á que se pongan de acuerdo para fijar las conclusiones. Si no se pusieran de acuerdo, pasará el asunto á la sección correspondiente, para que ésta, en vista de las opiniones emitidas, formule las conclusiones definitivas, que se someterán á la aprobación del Congreso.

Art. 8.° Con el fin de que las actas de las sesiones reflejen fielmente las opiniones sustentadas, los señores congresistas que hubieren tomado parte en algún tema, facilitarán á secretaría un extracto de lo que hubiere expuesto

Art 9.° Terminadas las sesiones, se publicarán las conclusiones del Congreso, acompañadas de las Memorias, extracto de las actas y proposiciones de que se haya dado cuenta en el Congreso, para distribuir entre las personas que hayan cooperado á la celebración del Congreso y remitir á las Cámaras y demás organismos agrícolas.

Art. 10. Las dudas y dificultades que puedan surgir durante la celebración de las sesiones del Congreso, serán resueltas por la mesa presidencial.

Art. 11 El Congreso reunido en sesión general, podrá á propuesta de la mesa, ampliar, modificar ó suprimir las disposiciones de este Reglamento.

Valladolid 1.° de Agosto de 1902

Cartas agrícolas

SUMARIO.—Diálogos agrícolas en una excursión desde Madrid á Galicia en tren expreso.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

—¿Y qué dice á esto—exclamó el obrero catalán con cierta sonrisa sardónica, que llamó la atención de la mayoría de los concurrentes,—qué opina el señor agrólogo, que tan entusiasmado parece por el proyecto que nos ocupa?

—Pues casi casi lo mismo—dijo sin apercibirse de la intencionada sonrisa del catalán—que lo que acaba de indicar el señor comerciante. Y digo que *casi casi* porque en todo estoy conforme con sus apreciaciones, menos en que debamos renunciar á toda esperanza.

Yo espero, por el contrario, que así como los sucesivos apuros de la Hacienda española, acrecentados de año en año por causa de los acumulados déficits, han venido, por último, á hacer fijar la atención de los legisladores y de la prensa hasta el punto de que en legislatura, se han ocupado principalmente de asuntos económicos, así la apurada situación de la agricultura española y la influencia que estos apuros y malestar ejercen en la recaudación de los impuestos y en el estado de la Hacienda pública han de llamar, y muy pronto, la atención de los economistas, de los agrólogos, de los políticos y del Gobierno hacia la reforma de que nos hemos venido ocupando en este viaje, por lo mucho que esta reforma habrá de influir en el acrecentamiento de la producción y de la riqueza nacional, del cual depende la posibilidad de aumentar los ingresos, y de que bajen los cambios.

Y si no temiera que me calificaran ustedes de visionario, añadiría que esto que acabo de indicar se habrá de realizar mucho más pronto de lo que ustedes se hayan imaginado; tan pronto que sospecho no habrá de transcurrir un año sin que esta cuestión se ponga al orden del día en los Cuerpos colegisladores y sea objeto de diarias discusiones en la prensa, en los círculos políticos, en las Cámaras agrícolas, en las asociaciones de agricultores y en las ciudades, villas y aldeas.

—¡*Risum teneatis*! me toca repetir á mi vez—exclamó el catalán con su sonrisa burlona.

¿Sabe usted, señor agrólogo, saben ustedes, señores compañeros de discusión, de qué asuntos se ocuparán los Cuerpos colegisladores, los círculos políticos y la prensa en la próxima legislatura, si es que llegamos á ella?

Pues los políticos, diputados, senadores y prensa de oposición se ocuparan, como siempre, los unos de atizar las discordias del partido liberal y de discurrir y plantear los medios de suplantarle lo más pronto posible en el poder, y los otros de los intereses de sus respectivos partidos, distritos y amigos ó de los personales.

Los adictos y la prensa ministerial se ocuparan, como siempre, de apoyar la conducta y el programa del partido y del Ministerio, si es que de cuando en cuando no le dan á éste algún dolor de cabeza; y como en su programa no figura la organización de la propiedad en cotos, dicho se está que no se ocuparán de ella para nada. Y como quiera que nuestra situación financiera habrá de ser cada año y cada mes más apurada, y las cuestiones económicas habrán de herir multitud de intereses regionales, locales y de clase, bien se comprende que en estas menudencias estará absorbida principalmente, como lo viene estando ya, la atención de la prensa diaria, cuyo resto de atención se dedicara á lo de siempre:

Noticias políticas, discursos en los Cuerpos colegisladores, cambios de actitud en algunos políticos adictos ó de oposición, viajes de éstos y de los ministros, crisis ó anuncios de crisis y marcha detallada de la misma; *interviews*, noticias del extranjero, actitud de tal ó cual potencia con tal ó cual más ó menos fruslero motivo; viajes, visitas, conferencias y traslaciones de los diplomáticos, exposiciones, naufragios, partes telegráficos, bolsas; revistas de salones bodas, *trousseaux*, bailes, teatros, frontones, toros, balnearios, viajes de vera-

M.C.D.2022

neo; noticias de sensación: suicidios, asesinatos, robos y timos, juicios orales, ejecución de reos, motines. En una palabra, la prensa diaria se ocupará de todo menos del importante asunto que nos entretiene.

Si la creación de cotos redondos—continuó diciendo el catalán—fuera un remedio perentorio para sacar de apuros á la Hacienda pública, como lo han sido los frecuentes aunque ruinosos empréstitos, el convenio con la Tabacalera, el estanco de las cerillas y otros *ejusdem fusfuris*, entonces si que habría esperanza, y muy fundada, de que este asunto se pusiera al orden del día y llamara vivamente la atención de la opinión pública.

Pero se trata de un transcendental proyecto de ley en que nadie piensa y que habría que discutir largamente, cuando tantos asuntos se disputan la preferencia en las Cortes; y después de aprobada y sancionada habría que aplicarla lentamente á tantas provincias y pueblos interesados, en lo cual se tardarían muchos años por la escasez de personal competente para las comisiones. Otros muchos años trascurrirían en tanto que se irían haciendo las construcciones rurales y se realizaba el tránsito de la vida de pueblo á la vida de campo; y algunos más hasta tanto que se dejasen sentir los resultados económicos de los cotos, en donde corría peligro que las gentes, en vez de entregarse á la vida activa y continua del trabajo, se tumbaran a la bartola. Y esto aun suponiendo que la indicada reforma se hiciese tranquilamente, sin ser motivo de oposición política ó de obstruccionismo, sin suscitar protestas ni motines en los pueblos, sin perturbación alguna del orden y sin promover alarma en la tan vidriosa como reaccionaria clase de los propietarios. y en estas condiciones, y dada la inestabilidad de los Gobiernos, ¿creen ustedes que alguno de éstos habría de apadrinar con entusiasmo una roforma que, aunque muy útil a la larga, un remedio perentorio para las apuradísimas necesidades del erario público?

—Vaya si lo creo—dijo el agrólogo;—pero suponiendo que lo que acaba usted de indicar fuera una verdad, aunque bien triste, ¿por qué otros medios cree usted que podríamos llegar más pronto al ideal de los cotos, ya que usted ha convertido en la urgencia de su organización?

En tanto que nuestros viajeros departían entre sí sobre el asunto en cuestión, aunque con los paréntesis que son de suponer en un viaje, dirigían sus miradas desde las ventanillas del coche hacia los dilatados y monótonos castellanos campos y se llamaban mutuamente la atención respecto al estado de su agricultura. Por doquier se dibujaba el parcelamiento de la propiedad en fincas intercaladas, pequeñas y de figuras irregulares, pobremente cultivadas las que estaban de barbecho y ofreciendo miserable cosecha las sembradas de cereales, relativamente á la de otros países más adelantados.

Nada en alternativa trienal; rarísimas y pobres praderas; algunos helados ó enfermos viñedos; pequeño número de árboles y aún más pequeño de variedades de los mismos; contadísimas y nada bellas casas de campo; nada ó casi nada de regadío, y siempre lo mismo, siempre lo mismo.

Este parcelamiento de la propiedad, tan parecido al que en menos ó mayor escala habían observado en otras provincias, los excitaba á continuar la discusión.

La locomotora volaba por entre aquellos campos, como quien huye de ver tanta desolación y tanto abandono por parte de los hombres llamados á embellecer aquellas llanuras.

Había dejado atrás todas las estaciones comprendidas entre Avila, Medina y Valladolid y entre esta capital y Venta de Baños donde se detuvo en el momento en que el agrólogo dirigía su pregunta al catalán.

Este y sus compañeros entraron en la fonda y continuaron su diálogo y su viaje.

B. MAÑUECO.

INFORMACION POSTAL

Madrid 13 de Agosto 1902

Sr. Director

Hoy han publicado los periódicos el mensaje de los prelados reunidos en Santiago, al rey, del cual ya hemos adelantado la parte más substancial.

Por cierto—y esto es una satisfacción que debemos á nuestros abonados—que el corresponsal de esta Agencia en Santiago nos telegrafió íntegra dicha exposición á las doce de la tarde de ayer, recibiéndose en esta los telegramas á las doce de la noche.

Caso más palpable de la desorganización que reina en el servicio telegráfico difícilmente se podrá encontrar.

¡Doce horas para cursar cuatro telegramas!

¡Lo triste del caso es, que un hombre como el Sr. Moret, que por el puesto que ocupa está obligado á meditar y corregir estas deficiencias en un ramo tan importante como es el de comunicaciones, aspire y sea el futuro jefe del partido liberal y del Gobierno!

—

Respecto de los comentarios de la prensa al citado mensaje episcopal, solo vamos á reproducir los juicios de dos periódicos: *El Correo* y *El Español* y que sintetizan las opiniones encontradas en este asunto.

El primero dice que el mensaje le ha producido una impresión dolorosa.

Censura los argumentos que en él se emplean, y que demuestran las ideas predominantes en una gran parte del alto clero.

Por su parte *El Español* considera que el documento contiene observaciones justas acerca de los procedimientos empleados por el Gobierno para hacer algo en el problema que motivó su entrada en el poder.

Para muestra basta este *par de botones*.

—

Esta mañana con gran acompañamiento se verificó la traslación al cementerio de San Justo y esta tarde á las seis ha recibido sepultura el cadáver del R. P. Cándido Sanz, fallecido anoche á consecuencia de un ataque de pleuresía.

—

Hoy, como en días anteriores, recibo extensos despachos relacionados con el viaje regio.

De Santander me dicen que á las diez y media doblaba la escuadrilla el Cabo Mayor, viéndose desde luego al *Urania*, que enarbola el pendón de Castilla, escoltado por numerosos vaporcitos que salieron á esperarle.

Entre ellos llama la atención el vapor *Pachin*, que lleva en una de sus bandas el siguiente letrero en gruesos caracteres.

«La Cámara de Comercio y la Liga de contribuyentes saludan á S. M. y á S. A.»

Viste el rey uniforme de almirante y le acompañan el príncipe de Asturias y el duque de Veragua. En la ciudad aparecen engalanados casi todos los edificios y en los muelles se ve numeroso gentio, que vitorea sin cesar al rey. Cruzan el muelle muchas lanchas empavesadas. El rey ordena que suban al *Urania* las autoridades que esperaban en la lancha *Santa María*. También llega al *Urania* el ministro de la Guerra, que hizo el viaje á bordo del *Temerario*.

El marqués de Comillas iba en un barco auxiliar de la Trasatlántica. Los barcos de esta poderosa compañía *Cataluña* y *Alfonso XII* están empavesados y sus tripulantes saludan al rey desde las vergas.

Mientras esto ocurre, los bomberos—de cuyo cuerpo es jefe honorario el rey—forman doble fila en el fondeadero.

En el Sardinero y en la península de la Magdalena un gentio inmenso saluda al convoy real.

Esperaban en el desembarcadero las demás personas que constituyen el elemento oficial, suponiendo que el rey bajaría á tierra acto continuo; pero á las doce se recibe aviso de que no desembarcará hasta las tres, como lo ha verificado, dirigiéndose á la Catedral donde se canta el *Te Deum*.

El poco tiempo que el rey permanecerá en tierra limita el programa de los festejos.

Esta noche da el rey un banquete á las autoridades á bordo del *Urania* y mañana á primera hora zarpará para San Sebastián.

—

He tenido ocasión de hablar con el apoderado de Luis Mazzantine, el cual me asegura que se encuentra este ya casi bien y que lo estará completamente para el 31 que debe tomar parte en las corridas que se celebrarán en esa capital con motivo de la feria de San Antolín.

Brochete.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 13

4 por 100 interior, contado. . . .	72,30
Idem, fin corriente.	72·35
4 por 100 exterior.	80·95
5 por 100 amortizable, al contado. .	93,75
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	103,00
Banco de España	461,50
París.	36.95

MANIFESTACIONES DE LOS OBISPOS

AL REY

SEÑOR:

Los prelados de España asistentes al Congreso católico de Compostela, se complacen en enviar á V. R. M. el homenaje de acatamiento, reverencia y sumisión, sinceros y leales cual la fe nos enseña y nuestros sentimientos patrióticos nos inspiran. Nos levantamos del suelo bendito donde acabamos de venerar las cenizas del apóstol nuestro Padre y rogar por España, por nuestro monarca y toda la real familia.

Y apenas terminada esta plegaria, nuestros ojos se dirigen á V. M. augusta para saludarle y bendecirle y trasmitirle así mismo los ecos resonantes de esta asamblea pensadora y creyente. La voz de los maestros en la ciencia, elegidos también de nuestros centros universitarios, ha puesto de manifiesto entre los vítores y aplausos del Congreso cuán deudora de gratitud es la sociedad á los Institutos religiosos, y, como lejos de deberse reducir, conviene se extiendan por ciudades y villas populosas, en donde no se escucha su enseñanza morigeradora, ni se ve su irrefragable ejemplo.

Y especialmente las eminencias del profesorado aquí disertante, evidencian que el derecho á la enseñanza y educación de la juventud es innato á la paternidad; y el jefe de familia instruye ó elige el maestro de la criatura que engendró y que, por ley de naturaleza, debe perfeccionar. La iglesia goza de especial derecho y misión en esta educación y enseñanza, ya por el bautismo. que es regeneración espiritual, ya por la entrega de los padres naturales al llamar á las puertas del templo y hacer á sus hijos cristianos.

Por manera clara se ha demostrado que es enemigo del hombre y enemigo de la familia el atentador contra estos derechos, consignados, por otra parte, en nuestro Código fundamental; pero que se han olvidado en recientes disposiciones sobre instrucción pública no oficial. Protesta viva se ha elevado contra ella por los padres de familia. Porque toca al Estado «suplir» no más las deficiencias de los particulares, y si las diversas regiones gozaran de libertad, mantendrían sus Universidades, como en otras edades de oro, cuando florecían hasta treinta, libres, autónomas, con vida y carácter originales y propios.

En hora buena que el Estado extienda su mano sobre la Instrucción pública, pero alta, muy alta; en actitud de proteger, no en la de reprimir y ahogar Nosotros, puestos por el Espíritu Santo para regir la iglesia, y depositarios de la fe, hemos confirmado estas adorables doctrines, manifestadas para que sean luz y guía de los fieles y prosperidad de las naciones; por lo que, al frente del Congreso, nos acercamos reverentes á las gradas del trono suplicando sean sancionados por vuestra magestad derechos tan sagrados é inviolables como los de la iglesia y los padres de familia.

V. M. puede inclinar su cetro libremente sobre unas ú otras frentes de los ministros, manteniendo á los que responden á los dictámenes de la conciencia pública y las legítimas aspiraciones de la nación. Confiad, señor, ahora que entrais á reinar, aun en tiernos años, en el buen sentido é hidalguía de nuestro pueblo cristiano.

No nos hemos repuesto aún del asombro que nos causó el pueblo de Madrid el día 17 de Mayo, el día solemne de la jura de V. M. Parecía de tiempos antiguos aquella demostración espléndida de adhesión á su rey, y que Madrid no había perdido de sus tradiciones monárquicas, no obstante la acción disolvente de la prensa y tribuna, que es incalculable la fuerza del rey abrazado á su pueblo, sintiendo al unísono en su corazón.

Y lo que demostró Madrid, lo observamos nosotros todavía más virgen y vivo en las aldeas y en los campos. Somos los testigos informados, porque socorremos y visitamos nuestros pueblos. La prensa es, por lo común, apasionada, vive de la fantasía y el artificio, aspira á lo sensacional y lo mismo sus alegaciones que sus pinturas, debe el hombre reflexivo someter á depurado análisis y tener presente que cuatro plumas remuneradas no son ni representan á la nación. Preocúpanse mucho ciertos gobernantes de estos estrépitos de los papeles periódicos, mientras nosotros escuchamos más de cerca los latidos del pueblo y descansamos en la rectitud de sus cristianos instintos.

No es el pueblo el divorciado de la Iglesia ni del Instituto religioso.

Buscadas por todos los ángulos, á guisa de malhechores y sospechosos, se hallan las asociaciones por funcionarios del Estado; si el pueble no las acogiera entre sus brazos ¿cómo pudieran vivir un momento? Hondos lamentos se han pronunciado en este Congreso reflejo de los sentimientos de toda España, por ver á la política entretenida en minucias, y olvidados los problemas de más ventajosa trascendencia: molestar á indefensas y beneméritas congregaciones de la enseñanza, cuando nuestras bibliotecas proclaman que la mayor parte de sus páginas ó han sido escritas ó recogidas por aquéllas.

Señor: es la primera vez que la Iglesia de España os saluda, y desde la tumba del apostol de nuestra fe, del apostol de nuestros gritos guerreros y peregrinaciones europeas; acogednos bajo vuestra guarda; nosotros perseveramos en la fidelidad de no romper los vínculos, estrechados en nuestra historia, entre el altar y el trono, entre la espada y la Cruz, como en los días gloriosos en que triunfaba el Alfonso de las Navas de Tolosa cabe la Cruz redentora del arzobispo de Toledo.

Santiago de Compostela 26 de Julio de 1902 —Señor: José, cardenal M. de Herrera.—Marcelo, arzobispo de Sevilla.—Fr. Tomás, obispo de Salamanca.—José Tomas, ob. AA.—Manuel, obispo de Sebastopólis.—Valeriano, obispo de Tuy.—Jaime, obispo de Sión.—Enrique, obispo de Palencia —Victoriano, obispo de Madrid-Alcala.—Salvador, obispo de Jaén. José María obispo de Osma —José, obispo de Vich —Juan, ob AA. de Solsona —José María, obispo de Tarazona, A. Apto de Tudela.

EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE ALCOHOLES

EN MADRID

En Octubre próximo se inaugurará la Exposición Internacional de Alcoholes, sus primeras materias y aparatos para aplicarlo al alumbrado, á la calefacción y á la fuerza motriz

Es casi seguro que S. M. D. Alfonso XIII presida el acto.

Las noticias que se reciben de Alemania y Francia hacen concebir grandes esperanzas en cuanto al número y calidad de los expositores extranjeros, esperando que vendran todos los inventos mas notables.

Será gratuito el emplazamiento, y los límites que se fijan para otorgarlo, permiten hacer muy interesantes instalaciones.

El expositor no tendra mas gasto que el del transporte y hacer la instalación, en éstos, las Compañías de ferrocarriles españoles harán bonificaciones y la Comisión facilitará cuanto pueda el ahorro de gastos.

Se ha dispuesto de real orden la franquicia aduanera para cuantos aparatos vayan á la exposición y basta con poner en cada bulto: *Exposición Internacional de Alcoholes en Madrid.*

En el comercio de D. German de Guzman, Presidente de nuestra Camara de Comercio se facilitan adhesiones y se recogen una vez suscritas para enviarlas á la Comisión organizadora de Madrid.

NOTICIAS

Teniendo noticia que por los pueblos de Valverzoso, Salcedillo, Brañosera, lindantes con la provincia de Santander, vagaban una pareja de osos con su cria, los cuales han ocasionado grandes daños en ganados y sembrados, han salido de la villa de Aguilar en su persecución los acreditados cazadores D. Mariano Lancher Abril, D. Timoteo Santos Revuelta y D. Asperino Martínez Rodriguez, dispuestos dichos señores á perseguir por los montes titulados *Monte Mayor*, *Pedrosa*, *Mata el Cuervo* y *Monte Aguilar* á dichos animales al efecto han llevado viveres, armas y gente para conseguirlo.

El ayuntamiento de Collazos de Boedo tiene terminadas las cuentas municipales del año 1901.

Por el rectorado de Valladoild, ha sido propuesto en primer lugar para la provisión por traslado, de una escuela de niños vacente en aquella capital, con sueldo de 2.000 pesetas, á D. Pedro Redondo Población, inspector que fué en esta provincia.

La Compañía de los Caminos de hierro del Norte ha publicado las siguientes reformas:

Una nueva adición á su tarifa especial número 1, de pequeña velocidad, estableciendo precios para los transportes de «melazas, residuos de melazas y espumas de carbonatación de la remolacha,» por vagón de 8 toneladas, ó pagando por este precio:

M.C.D.2022

De las estaciones siguientes á la de Valladolid:

Madrid (Príncipe Pio), 8,75 tonelada; Burgos, 6; Vitoria, 8,75; Azucarera Palentina (apartadero), 3; León, 7; La Robla, 7,50; Veriña y Villalegre, 12,25; Torrelavega, 8'75; Santander, 10,50; Bilbao, 12,25; Marcilla y Tudela, 14.

INSTITUTO RUBIO. Desde el presente mes se admiten inscripciones de matrícula para el curso de 1902 á 1903, bajo la dirección de D. Federico Rubio Ga i, en casa del secretario D. José Nadalinay, Pez, 22, Madrid, de tres á seis.

Música

Programa de las obras que ejecutará la banda de música municipal, mañana domingo á las ocho de la noche en el paseo del Salón.

Granada, pasodoble.—Roig.
A países desconocidos, govota —Sellés.
La Regente, polka.—Parra.
Retreta Austriaca.—N.
Nieves, tanda de valses.—Metra.
El Batee, pasodoble.—Chueca.

Nuestro corresponsal de Herrera de Pisuerga nos comunica en carta que recibimos hoy, que el martes a las dos y media de la tarde se declaró un incendio en la casa que habita Andrés Cardo.

Debido á los prontos y eficaces auxilios que prestó el vecindario en los primeros momentos, pudo evitarse que el fuego causara los destrozos que en principio se temian, siendo las pérdida de poca consideración.

Hasta ahora se ignora la verdadera causa del siniestro.

INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE PALENCIA

ANUNCIO

Los alumnos que hayan hecho sus estudios en enseñanza libre y deseen darlos validez académica en este establecimiento en los próximos exámenes del mes de Septiembre, podrán solicitarlo del señor director de dicho centro, durante la segunda quincena del presente mes.

Palencia 14 de Agosto de 1902.

Retrasos

El correo de Madrid ha llegado con una hora treinta minutos, el mixto de Coruña con una hora y los correos de Gijón y Santander con dos horas y 28 minutos.

Ha sido nombrado oficial de tercera clase de la Secretaría del Tribunal Gubernativo de esta provincia D. Gonzalo Sanchez Neira.

Por desconocerse al destinatario ha sido puesta en lista de Correos, una carta dirigida á Jesús Carriera é hijos, Palencia.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

Defunciones.—Luisa Sánchez Pérez, 6 meses, 1.ª Boca Plaza, 2.- Mariano Montes Aguado, viudo, 84 años, Asilo de los Pobres.—Eulalia Miguel Pereda, casada, 58 años, Manicomio.

Nacimiento.—Balbina Valiente Calvo, hija de Sergio y Balbina, Cabo, 2.

Trigos y demás cereales

Cuidarán de su venta á comisión en Barcelona (pago contra documentos) mandando muestras y precios, los comerciantes en carbones minerales Sres. Hijos de Francisco Riera.—Rambla de Cataluña, 15, pral.—Barcelona —Referencias: los banqueros y fabricantes de harinas de esta plaza.

HERNIAS (Quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, vientre abultado, ó caido, paralisis etc.

Consulta médico especial

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos Herniarios y corsés fajas de aluminio para contener el vientre conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Palencia los dias 28 y 29 de Agosto en el Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecanoterapico de Madrid.

Núm. 1.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 14.—En el mercado de este día se han cotizado al detall el trigo y cebada á los precios siguientes:

Trigo de 43 á 43'50 reales fanega.
Cebada á 22'50 y 23 id. id.

Villada, 13.—Escasa concurrencia ha habido hoy en este mercado en el que se pagaron los artículos puestos á la venta á los siguientes precios:

Trigo de 43'25 á 43'50 reales las 92 libras; centeno á 30 la fanega; cebada á 24 y lentejas á 43.

Calcúlase la compra de trigo en total en unas 1000 fanegas.

En partidas se ofrecieron 1.900 fanegas trigo a 44 reales y no pagaron más que á 43'50 quedando vendidas a este precio 500 fanegas.

Tendencia, sostenida.

Se esta terminando la siega.

Valladolid, 13.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 60 fanegas de trigo, pagándose á 45'25 reales la fanega.

Idem nuevo 50 á 44'25.

Centeno 39 á 28'50.

En el Canal han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 44'75 reales.

Rioseco, 13.—Entrada nula.

Trigo al detall á 43 reales las 94 libras.

Idem nuevo á 42.

Hay ofertas de trigo á 44'50 reales las 94 libras en almacén, ó á 44'75 sobre vagón.

Tendencia del mercado, sostenido.

Tiempo, calor.

Medina, 13.—Entrada 200 fanegas.

Trigo a 45 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.

Tiempo, calor.

Barcelona, 13.—Continúa la paralización del mercado por la falta de compradores.

Hoy se vendió trigo de Toro á 43'75 reales fanega.

Han llegado por ferrocarril 48 vagones de dicho cereal.

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—La Asunción de Nuestra Señora.

En la S. I. Catedral predica el Sr. D. Román Cano, Beneficiado.

En San Francisco celebra su función mensual la Asociación de Hijas de María: la Comunión será á las siete y el ejercicio de la tarde empezará á las cuatro, habrá exposición de S. D. M. y sermón.

Las Siervas de Maria, solemnizarán la festividad de la Asunción de la Santisima Virgen con misa cantada á las siete y media de la mañana. Por la tarde, estará expuesto Su Divina Majestad desde las tres hasta las cinco, que se rezará el Santo Rosario, á continuación sermón que predicará el beneficiado de la S. I. Catedral, D. Melquiades Fernández, terminandose con la reserva y cánticos. Todos los fieles que habiendo confesado y comulgado, visiten esta Iglesia, pueden ganar indulgencia plenaria.

Sábado.—San Roque, San Jacinto y Santa Eulalia.

En Santa Marina termina el novenario de San Roque: á las siete hay comunión, á las diez se llevará procesionalmente la imagen del Santo á San Pablo, donde se celebrará la misa solemne predicando un padre dominico y estará S. D. M. expuesto hasta las seis de la tarde; después de la reserva saldrá la procesión por las calles de costumbre.

En la Soledad hay velada á las diez para los adoradores del Santísimo Sacramento.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

El viaje del rey

MADRID 14 (9'50)

Telegrafían de Santander diciendo que esta mañana bien temprano estuvo el gobernador en el «Urania», y al despertar el duque de Veragua, aquélla autoridad pidió á éste en nombre de la ciudad que el rey prolongara su estancia, á lo cual no accedió el duque.

Esta negativa ha dado motivo á muchos comentarios.

El ministro de Agricultura

MADRID 14 (10'15)

Después de haber visitado Gijón, el Sr. Suárez Inclán se dirigió á Luanco donde se le hizo un cariñoso recibimiento, celebrándose en su honor un banquete, en el que se pronunciaron brindis alusivos.

Por la noche se celebró una serenata en el puerto de Luanco que estaba caprichosamente engalanado.

A San Sebastián

MADRID 14 (13'30)

Telegrama oficial de Santander participa que á las siete de la mañana salió el «Urania» para San Sebastián, conduciendo al rey y príncipe de Asturias.

El tífus

En San Sebastián ha ocurrido en las últimas 24 horas una nueva invasión del tifus.

A los ganaderos

Estando en la época de la recolección de la hierba, el dueño de la *Dehesa Juliana* situada en el distrito municipal de Santiurde de Reinosa, avisa a los ganaderos que deseen adquirir alguna partida de hierba, que se está recolectando en las mejores condiciones posibles, y bien prensada en pacas de 60 á 70 kilos, y se cotizara por ahora á *sesenta y cinco céntimos* la arroba puesta sobre vagón en la estación de Lantueno-Santiurde.

Pueden dirigirse a D. Antonio de Quesada, Cuesta del Hospital, 5, imprenta, Santander.

Los mejores productos

en

CERVEZAS, HIELOS Y GASEOSAS

Sociedad GAMBRINUS—Valladolid

Pídanse las nuevas clases

Las GOTAS CONCENTRADAS de

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz

Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Imprenta, litografía y librería

de

Alonso é Hijos, *Mayor pral. 98 y 100*

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 117

EL HECHICERO

ó el

CASTILLO DE LOS SIETE CONDES

—¿Teneis algo más que ordenarme?

—Nada.

—Guárdeos el cielo, padre y señor.

—Y á vos os infunda alientos para haceros merecedor del nombre ilustre que lleváis.

Rodrigo se dirijió á su aposento, desesperado, loco de ira.

El escudero Lope lo esperaba.

—¡Ah!—exclamó al ver á su jovén amo.—¿Qué os sucede, señor? Teneis los ojos de color de sangre.

—Lope,—replicó el doncel con reconcentrada voz,—mañana al romper el dia partiremos para la guerra...

—¡Señor!...

—Así lo manda mi padre.

—¡Al amanecer!...

—A esa misma hora me esperará Estrella.

Iba el escudero á responder, pero fué interrumpido por otro criado que entró diciendo:

—Lope, el señor conde te llama.

El joven quedó solo, entregado al dolor desesperante de su desgracia.

CAPÍTULO XX

La despedida

Aquella noche quedó preparado todo lo necesario para el viaje de Rodrigo, y apenas se esparcieron los primeros crepúsculos de la mañana, las habitaciones del infeliz mancebo se vieron llenas de sirvientes y soldados que habian acudido para despedir á su querido señor.

Disipáronse por completo las tinieblas, y las almenas del castillo y la cúspide de las elevadas rocas, se vieron coronadas por los primeros y ardientes rayos del sol.

Las flores extendieron sus pétalos para recibir los besos de la blanda brisa, y los líquidos diamantes del rocio, dieron su aroma al espacio, y su miel á la abeja, disputaron la belleza de sus variados colores á la mariposa leve y se mecieron sobre su flexible tallo.

Juguetearon los arroyos con las hojas que habia robado al sediento lirio; en los movibles cristales de las fuentes se retrató el límpido cielo, y las cascadas, en su impetuosa caida, esparcieron perlas y esmeraldas.

Los pájaros abandonaron sus nidos, entonaron sus cantares, tendieron su vuelo y cruzaron el espacio en todas direcciones.

Salieron los rebaños de la estrecha prisión de su redil y resonaron sus balidos entre las voces del pastor y el ladrido de los corpulentos mastines.

Los muros de la fortaleza se vieron coronados de gente.

Chirriaron las gruesas cadenas del puente levadizo, que crujió al bajar pausadamente.

¿Quién es aquel mancebo de sin par belleza que sale del castillo?

Su rostro pálido está contraido.

Sus azules ojos brillan como centellas.

Lleva la cabeza inclinada sobre el pecho y cruzados los brazos.

Parece que no vé ni oye nada de lo que pasa á su alrededor.

¡Pobre mancebo!

¡Su semblante dice lo que pasa en su espíritu!

¡Tan pocos años y tantos dolores!

¡Tan bella juventud y tan horrible tristeza.

Negro como la melancolía del hermoso doncel, un fogoso potro vá detras llevado de la rienda por un palafrenero.

Un escudero y un paje lo siguen también...

Todos van tristes.

Atraviesan el puente, dejan atrás la torrecilla del vigia y empiezan á bajar por el estrecho y tortuoso sendero que conduce á la llanura...

Las miradas de todos los que estaban sobre los altos muros se fijaron en el doncel.

—Señor,—le dijo entonces el escudero,—volved la cabeza y vereis á vuestros fieles servidores.

Rodrigo exhaló un suspiro y se pasó las manos por la frente como si despertase.

Luego miró atrás, contempló algunos instantes á los vasallos del conde y sonrió triste y dulcemente.

Dos gruesas lágrimas se desprendieron de sus azules ojos y corrieron por sus blancas y tersas megillas.

Entonces se agitaron muchos brazos y resoné el grito unánime, lanzado por todos de

—¡Viva don Rodrigo!

M.C.D.2022

ELIXIR ESTOMACAL
DE SÁIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del **estómago é intestinos**, aunque sus dolencias sean de más de treinta años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las **cura** porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los ninos. No solo **cura**, sino que como preventivo, impidiendo con sq, uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de la botellas la palabra STOMALIX marca de fábrica registrada. De venta **Serrano, 30, farmacia, Madrid**, y principales de Europa y América.

ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exíjase el nombre de Escrivá

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares. En Palencia: Farmacia de FUENTES, Mayor principal 114 y 118.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

Depósito central: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grands diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardine, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estomagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digetiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

38 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, Palencia

ALMACEN DE MADERAS
DE ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA.

PALENCIA

Precios económicos

SOLUCIÓN BENEDICTO
de glicerofosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES. En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

LA UNION AGRÍCOLA
Sociedad Cooperativa de Seguros para las Cosechas

Contra el riesgo de piedras ó granizo y de intereses generales para la Agricultura

Unica institución que no cobra las primas adelantadas, reparte los beneficios entre sus asegurados y efectúa descuentos mediante la garantía de las cosechas

Se precisan agentes para los pueblos en las provincias de Castilla.

Dirección general: calle de las Eras n.° 33, Granja Carmela.—VALLADOLID

Representante en Palencia: Lino G. Ansótegui. Mayor principal, 98 y 100, 1.°

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para la dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Arretas, 39

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

¡Fatigado y Rendido!

¿Ha pasado usted por esta experiencia? ¿Se siente usted tan cansado por la mañana como por la noche? ¿Se le hace cuesta arriba el emprender cualquier trabajo? ¿Siente usted flaqueza de fuerzas y depresión de ánimo? Si es así tiene usted la sangre empobrecida y acuosa é infestada de impurezas. ¿Por qué no expeler estas impurezas y enriquecer la sangre y devolverle el rojo de la salud?

La Zarzaparrilla del Dr. AYER

realiza todo esto. Limpia y depura la sangre y le comunica nueva vitalidad y fuerza.

Una persona prominente, residente en la ciudad de Madrid, escribe: "Hemos tomado su Zarzaparrilla en nuestra familia por muchos años y no estaria sin ella. Solía padecer de granos y erupciones cutáneas acompañadas de una gran fatiga y debilidad general. Tan enfermo estaba que no podía atender á mis negocios. Pero la Zarzaparrilla del Dr. Ayer me restableció por completo. Desde entonces se la he administrado á mis niños por varias dolencias, y siempre ha demostrado su eficacia."

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Vida estomacal
PRODIGIOSO INVENTO
A BASE DE

epsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de bismuto. Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos é hígado.*

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas les acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

¡Donde me Retrato!

En la Fotografía

de R. EGIDIO

que es muy barato

Frente al Salón, Perezucos número 3.

Anuncio

Por no poderlo atender cede en las mismas formas y compromisos adquiridos con la sociedad Eléctrica Palentina y en la misma cantidad de cuatromil quinientas pesetas al año, la conducción del agua para los generadores de vapor de las máquinas existentes, por el plazo de dos años, á partir del primero de Septiembre de este corriente año y esto con intervención del Sr. Gerente de dicha Sociedad.

Los solicitantes pueden presentar sus pliegos cerrados hasta el día 25 de Agosto en las oficinas de esta sociedad, siendo elegible el pliego por el Sr. Gerente y siempre basado dicho precio como máximo en la cantidad citada y si algún pliego presentasen con menor cantidad esto quedaria en beneficio de la Sociedad.

Palencia Agosto de 1902.

Estanislao P. Suazo.

Se venden

Cuatro jergones «Somiers» nuevos, que se cederán baratos.

Para verlos y tratar; dirigirse Mayor pral 212, entresuelo

Anuncio

Se venden dos machos de 11 á 12 años, un carro de varas y una tartana. Dirigirse calle de San Francisco, núm. 16, 2.°, izquierda.

Traspaso ó venta

Se hace de la antigua y acreditada fábrica de sombreros, única en esta capital y provincia desde hace 41 años, por encontrarse enfermo su dueño y no poderla atender como se debe. Reune las mejores condiciones, tanto en maquinaria como en ventilados, y espaciosos locales. El que desee interesarse en tan lucrativa industria, puede verse con su dueño en la misma fabrica, Zurradores, 14.

Roque Santa-Cruz

Practicante en Cirujía

Calle de la Cestilla, n.° 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.